

Autónoma de Coahuila, México). Licenciada en Artes Plásticas (Facultad de Bellas Artes. Universidad Nacional de La Plata). Docente Investigadora (Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta,

Jalisco, México). Cuerpo Académico de Innovación y Diseño. Líneas de Investigación: Creatividad - Diseño e Innovación - Estética y Diseño - Procesos de diseño Sustentable.

Contribución semiótica de Charles Sanders Peirce y Ferdinand de Saussure en la enseñanza del diseño industrial

Actas de Diseño (2021, diciembre),
Vol. 35, pp. 148-155. ISSN 1850-2032.
Fecha de recepción: julio 2016
Fecha de aceptación: septiembre 2017
Versión final: diciembre 2021

Santiago Osnaya Baltierra (*)

Resumen: La Unidad de Aprendizaje (UA) Semiótica, tiene como objetivo la comprensión del quehacer del diseñador industrial desde el evento semiótico y la significación de los objetos. Así, se pretende que los estudiantes reflexionen a partir de la teoría de Peirce y Saussure la importancia del conocimiento teórico del signo para el desarrollo de su práctica como diseñadores industriales, en tanto que el diseñador es intérprete de signos, pero también un constructor y emisor de los mismos. De ahí que el análisis semiótico de los objetos de diseño permite conocer las formas y los procesos de interpretación que se suscitan entre estos y el hombre, dentro de un contexto específico.

Palabras clave: Diseño - semiótica - signo - Peirce - Saussure.

[Resúmenes en inglés y portugués y currículum en p. 155]

Introducción

El tema “Panorama histórico del signo y su contribución a la teoría semiótica de Charles Sanders Peirce y Ferdinand de Saussure” adquiere pertinencia dentro del programa de estudios de la Unidad de Aprendizaje (UA) Semiótica, la cual es de tipo teórica y tiene como objetivo la comprensión del quehacer del diseñador industrial desde el evento semiótico y la significación de los objetos. De esta manera, se pretende que los estudiantes reflexionen acerca de la importancia del conocimiento teórico del signo para el desarrollo de su práctica como diseñadores industriales, en tanto que el diseñador es intérprete de signos, pero también un constructor y emisor de los mismos. De ahí que el análisis semiótico de los objetos de diseño permite conocer las formas y los procesos de interpretación que se suscitan entre estos y el hombre dentro de un contexto específico.

De acuerdo a la estructura didáctica de dicha asignatura, el tema que aquí se presenta corresponde al marco conceptual y a la identificación de la semiótica en el lenguaje de diseño. Parte de los conocimientos que el docente debe adquirir en estas dos fases de su aprendizaje es la comprensión del término semiótica, la noción del concepto signo y sus características, así como el manejo de términos semióticos en el lenguaje del diseño. En este sentido, es necesario presentar al estudiante un panorama histórico de la semiótica para poder comprender y construir una concepción propia de esta y del signo. Además, la fundamentación teórica de ambos conceptos permitirá reproducir y aplicar los dos modelos semióti-

cos más conocidos (Charles Sanders Peirce y Ferdinand de Saussure) en la interpretación del evento semiótico y su significación.

Panorama histórico del signo

A lo largo de la historia del estudio de la semiótica son reconocidos por su legado y aportaciones dos grandes semiólogos: Ferdinand de Saussure y Charles Sanders Peirce. El primero denomina a esta ciencia con el nombre de semiología y su inclinación respecto a esta incipiente área del conocimiento emerge particularmente de un interés lingüístico. Saussure (2012, p. 66) sugiere que la semiología podría ser “una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social”. Por otro lado, la semiótica de Peirce germina de su investigación en el campo de la lógica y las matemáticas. De ahí que su filosofía esté encaminada a crear un pensamiento sostenido por la ciencia. Este autor denomina al estudio de los signos con el nombre de semiótica, en el cual un signo “es algo que representa algo para alguien en algún aspecto o carácter [...]” (1986, p. 244). En relación a los términos “semiótica y semiología”, Helena Beristáin (2006, p. 453) nos dice que “ambos conceptos se emplean como sinónimos que nombran la joven ciencia interdisciplinaria encargada de una teoría general de los signos [...]”. A continuación se presenta un cuadro general de los antecedentes semióticos de Peirce y Saussure.

Los inicios de la semiótica

La palabra semiótica se le atribuye al filósofo inglés John Locke, pues fue él quien utilizó por primera vez este término que no es más que la unión de los vocablos griegos *semeion* (cuyo significado es signo) y *ticos* (que significa relativo a). De acuerdo a Mauricio Beuchot (2012, p. 129), la expresión “semiótica” es un neologismo que proviene de la palabra *semeiotiké*, y Locke seguramente había tenido contacto con esta a través del diccionario *Lexicon Grecolatinum Novum* de Johannes Scapula, del cual tenía un ejemplar en su biblioteca privada; sin embargo, a pesar de que el término en cuestión se le atribuye a Locke, los griegos utilizaban la palabra *semeiotikos*, de ahí que los primeros indicios históricos de la semiótica se encuentren en la civilización griega. Victorino Zecchetto (2010, p. 57) escribe que “el médico Hipócrates, para referirse a los síntomas de una enfermedad, usaba la palabra signo”. En este sentido Hipócrates de Cos deducía la enfermedad de una persona por los signos de esta; por ejemplo, si un individuo presentaba agrandamiento indoloro e insensible de las falanges terminales de los dedos de las manos y de los pies (Síndrome de Eisenmenger) esto era probablemente un signo de enfermedad pulmonar.

De los griegos más representativos en hacer uso de la noción del signo fueron Platón, Aristóteles y los estoicos. Es preciso aclarar que en aquel entonces la preocupación de dicho término surgió en torno a las reflexiones sobre la lengua y no propiamente como es concebido hoy día. Así, Platón, en su obra *Crátilo*, desarrolla toda una argumentación referente a los nombres manejando dos posturas distintas; la primera de ellas defendida por Crátilo refiere a una idea naturalista del lenguaje, es decir, la naturaleza le ha dado el nombre a las cosas. La segunda, respaldada por Hermógenes, sostiene que el lenguaje es artificial, ya que los nombres deben su origen a la convención y consentimiento de los seres humanos. A lo largo de la conversación entre Crátilo, Sócrates y Hermógenes es posible identificar aspectos que posteriormente preocuparían a la semiótica. Veamos el siguiente extracto del diálogo para demostrar lo dicho:

—Sócrates: ¿Y admitirás que el nombre es una representación de la cosa?

—Crátilo: Sí.

—Sócrates: ¿Estimas como cosa cierta que unos nombres se componen de otros nombres, y que otros son primitivos?

—Crátilo: Sí.

—Sócrates: Si los primitivos deben de ser representaciones de ciertas cosas, ¿conoces un medio mejor de hacer presentaciones, que hacerlas lo más semejantes que sea posible a las cosas que deben representar?

Para Aristóteles el símbolo (signo) es puramente artificial. En su texto *Sobre la interpretación* (1995, pp. 37-38) escribe “nombre, pues, es un sonido significativo por convención sin indicar tiempo [...] Por convención quiere decir que ninguno de los nombres lo es por naturaleza, sino solo cuando se convierte en símbolo”. De ahí que los objetos sean representados por símbolos. Esta idea de la representación es un concepto que utiliza cons-

tantemente en su texto *La poética* (s.f.), a través de la palabra imitación; es decir, se utilizan imitaciones para substituir y designar algo. Hasta aquí podemos reconocer en ambos filósofos la idea de que los nombres (palabras) designan la cosa de la que se habla; de acuerdo a Umberto Eco (1990, p. 41) esta distinción no es otra cosa que “la diferencia entre significante y significado, y sobre todo entre significación y referencia”. De estas primeras ideas filosóficas partieron los estoicos para dar origen a sus estudios de lógica y lenguaje.

Los estoicos tienen este nombre por el lugar en donde Zenón de Citio daba sus lecciones filosóficas. Este recinto tenía el nombre de *Stóia poikilé* y se encontraba en el ágora de Atenas. No obstante que se tiene la referencia de Zenón como fundador del estoicismo, fue gracias al filósofo Crisipo que esta doctrina adquirió su perfección (Mates, 1985). Todo lo concerniente a las ideas de esta escuela filosófica es conocido a través del texto de Sexto Empírico *Contra los matemáticos*, en el cual se evidencia que los estoicos generaron nuevos pensamientos sobre el signo. Su aportación radica en la distinción de tres conceptos importantes: signo, significante y significado. En su texto *Semiótica y filosofía del lenguaje*, Eco (1990, p. 45) hace explícito que dicha tríada no es otra cosa que la suma de las ideas de Aristóteles y Platón. Es decir, del primero retoman al objeto físico como referente del signo y del segundo la idea del significado, solamente que a este término los estoicos lo denominan *lektón*. Para Eco, la máxima de esta doctrina reside en la relación que estos establecieron con las palabras y sus contenidos. En palabras de este autor, sus estudios los desarrollaron con un gran refinamiento teórico.

El corpus del estoicismo sustentado en una lógica-semiótica está muy relacionado con la percepción: “la filosofía de los estoicos parte de su visión materialista y corpórea de cuanto existe” (Zecchetto, 2010, p. 61). De ahí que encontremos dentro de sus disertaciones la concepción de dos tipos de signos: conmemorativos e indicativos. De acuerdo a Mates (1985, p. 31), el primero sirve para revelar cualquier otra cosa que se encuentre en conexión con este, por ejemplo: un monumento evoca algún tipo de acontecimiento. En el segundo caso exponen algo que no es evidente, es decir, no hay una conexión directa con el objeto significado, por ejemplo: una persona inmóvil en la cama de un hospital no arroja signos directos observables del estado de su salud, sino que es a través de sus signos vitales que los médicos pueden interpretar cuál es el nivel de gravedad del paciente.

San Agustín de Hipona, mejor conocido como San Agustín, fue la antesala de los pensadores del Medioevo. En sus obras *El maestro* y *La doctrina cristiana* este teólogo hace una serie de consideraciones filosóficas entorno al lenguaje. Siguiendo a Zecchetto (2010, p. 63), las reflexiones de San Agustín relacionadas con la palabra y la lengua permitirían construir los preceptos de lo que posteriormente sería la teoría lingüística. En el primer texto en mención reflexiona acerca de las palabras y su significado: para él la palabra signo es todo lo que se emplea para dar a conocer alguna cosa. Veamos en el siguiente fragmento de *El maestro* la relación que San Agustín establece entre significante y significado.

- San Agustín: Estamos, pues, ambos conformes en que las palabras son signos.
 —Adeodato: Lo estamos.
 —San Agustín: Y bien: ¿puede el signo ser signo sin representar algo?
 —Adeodato: No lo puede.
 —San Agustín: ¿Cuántas palabras hay en este verso: Si nihil ex tanta superis placet urbe relinqui?
 —Adeodato: Ocho.
 —San Agustín: Luego son ocho signos.
 —Adeodato: Así es [...]

Más adelante, en el mismo texto, hace una distinción entre las diferentes formas de percibir los signos:

- San Agustín: Dime, pues: los signos que son palabras ¿a qué sentido pertenecen?
 —Adeodato: Al del oído.
 —San Agustín: ¿A cuál el gesto?
 —Adeodato: Al de la vista.
 —San Agustín: ¿Qué decir cuando nos encontramos con palabras escritas?; ¿acaso no son palabras o, para hablar más exactamente, signos de las palabras, de tal modo que la palabra sea lo que se profiere mediante la articulación de la voz, y significando algo? Mas la voz no puede ser percibida por otro sentido que por el oído [...]

De lo anterior se infiere que, para el filósofo, los signos existen en cuanto estos puedan ser percibidos por alguno de los sentidos. Esto queda de manifiesto en su ya difundida concepción del signo: “es la cosa que, además de la imagen que introduce en los sentidos, hace pasar al pensamiento de otra cosa distinta”. De ahí que su ideología fuese criticada por los pensadores medievales, ya que se omitía dentro de su concepto la idea del signo mental. Para finalizar con la postura de San Agustín es preciso mencionar la diferenciación que hace entre los signos naturales y convencionales. A los primeros los define como aquellos que, sin elección ni deseo alguno, hacen que se conozca algo mediante ellos, es decir, significan otra cosa fuera de lo que en sí son. Por ejemplo, las nubes negras son un signo probable de lluvia. Los segundos están determinados por los seres humanos y son compartidos recíprocamente para manifestar sus sensaciones y pensamientos los unos con los otros. Y aunque desde luego que para San Agustín la clase más importante de este tipo de signos son las palabras, no deja de lado el sonido o los gestos.

Posterior a los estoicos surge el pensamiento medieval que se sustentó ideológicamente en la filosofía escolástica. Esta corriente teólogo-filosófica mantiene especial interés en la fe y la razón, de ahí que todo el razonamiento de la Edad Media estuviese sometido a una rígida estructura lógica. Algunos de los principales pensadores de aquella época fueron: Tomás de Aquino, Roger Bacon, Juan Duns Escoto y Guillermo de Ockham, entre otros. Es de particular importancia mencionar que muchas de sus ideas dieron origen y fundamento a la semiótica peirceana. Veamos algunos de sus más importantes postulados para dar cuenta de las aportaciones que dichos filósofos hacen a la teoría del signo.

Aunque Santo Tomás de Aquino no hace propiamente un texto relacionado con los signos, en su obra *Suma teológica* realiza una serie de reflexiones al respecto, que posteriormente serían retomadas por semiólogos como Peirce. Para Santo Tomás (III^a q. 60 a. 4 co) “el signo es el medio por el que se llega al conocimiento de otra cosa”, dicha concepción se puede ver explícitamente en el siguiente fragmento de su obra (I^a q. 13 a. 1 co): “Las palabras son signos de los conceptos, y los conceptos son representaciones de las cosas. Así se puede observar cómo las palabras se pronuncian para dar significado a las cosas a través de la concepción del entendimiento”. De acuerdo a Beuchot (2012, pp. 35-36) este significado del signo de Santo Tomás es muy semejante a la definición de Peirce, de ahí que quede de manifiesto la relación triádica entre el signo, significado y la facultad cognitiva. Para tratar de dilucidar el argumento de Beuchot diremos que, para Aquino, el nombre (*representamen*) sustituye a la cosa (objeto), pero uno reconoce el nombre en tanto se tenga el conocimiento o noción de la cosa (interpretante). Santo Tomás hace este último concepto más explícito cuando habla de los verbos exteriores e interiores. En este sentido nos dice que así como la causa es anterior al efecto, en el significar, el verbo interior tiene razón de significación antes que el verbo exterior (Beuchot, 2012, p. 40), entendiéndose desde luego que para Aquino los verbos son palabras y estas, a su vez, signos. Veamos el siguiente extracto del texto de Santo Tomás (I^a q. 107 a. 1 arg. 2) para tener una mejor idea al respecto.

El lenguaje es para manifestar a otros lo que está oculto en la mente [...] Hay dos clases de lenguaje: el interior, por el que habla uno consigo mismo; y el exterior, por el que habla con otro. Pero el exterior se realiza por medio de signos sensibles, como la voz, el gesto o algún miembro del cuerpo, como la lengua o los dedos.

Otra de las ideas con las que este filósofo continúa trabajando a partir de la epistemología de San Agustín es la diferenciación que este establece entre los signos naturales y artificiales. Los nombres convencionales son asignados por opinión o participación de acuerdo a sus propiedades u operaciones. Por ejemplo, nos dice Santo Tomás (I^a q. 13 a. 8 co) que “la sustancia de la piedra la denominamos por alguna acción suya, como que lastima el pie”. Por otro lado, hay cosas como el calor, el frío, la blancura, la lluvia, etcétera, que, por conocerlas como tales, no pueden indicarse con otro nombre que no sea el de la naturaleza misma de la cosa.

La obra teórica filosófica de Juan Duns Escoto y Guillermo de Ockham guarda cierta relación y similitud con la de Santo Tomás de Aquino. Estos dos teólogos franciscanos, al igual que Santo Tomás, enriquecen el pensamiento de San Agustín, incorporando a la idea del signo sensible la del signo intelectual. Siguiendo a Ockham (1995, p. 5), nos dice que las expresiones hechas a través de las palabras han sido impuestas para significar los conceptos mentales. En este sentido, la concepción mental tiene una significación primaria y las declaraciones verbales una secundaria, significando la misma cosa.

Ockham (1995, pp. 6-7) también reflexiona sobre la diferenciación entre los signos naturales y artificiales.

Al respecto nos dice que el signo tiene dos sentidos, el primero lo denomina como natural y lo define como aquél que hace que algo en la cognición, pero no hace que la mente parta de una primera cognición de ese signo, sino que este es reconocido después de una habitualidad del mismo. Pone como ejemplo la marca circular que un tarro de vino deja en una taberna, es decir, dicha marca relaciona de manera natural al lugar de donde dicho signo proviene: la taberna. El otro sentido del signo lo denomina como no natural (artificial) y nos dice que este tipo de signo nos hace llegar al conocimiento de algo y es apto para suponer algo por medio de él. Pero también dicho signo puede ser utilizado en las preposiciones y escapar a múltiples significaciones dentro del discurso, dependiendo del sentido que se le dé. Claros ejemplos de esta categoría de signos son las palabras.

Acerquémonos ahora por medio de Beuchot (2012, pp. 27-28) a las aportaciones de Juan Duns Escoto. En la definición del signo que hace Escoto es posible observar la extraordinaria semejanza con la enunciación de Peirce:

Significar es representar algo del intelecto; luego lo que se significa es concebido por el intelecto [...] de tal forma que, asumir un signo no se reduce a ser la emisión del aliento, sino que ese sonido así pronunciado y articulado es la palabra oral, y la imaginable que le corresponde es la palabra mental.

De lo anterior es posible identificar la noción intelectual del signo que Peirce seguramente retoma para exponer su idea del *representamen*. Como se mencionó anteriormente, la relevancia teórica de los escolásticos es que entre el signo y el objeto real existe una mediación dada por el intelecto. En palabras de Beuchot (2012, p. 28) “el signo tiene como designado el objeto, pero se relaciona con él a través del concepto”.

Observemos finalmente de este período medieval al pensador Roger Bacon, conocido también con el sobrenombre de Doctor Admirable. En el primer capítulo de su obra *On Signis* escribe que:

El signo está en el predicamento de la relación y se dice esencialmente con respecto a aquello para lo cual significa porque lo pone en acto cuando el signo mismo está en acto, y en potencia cuando él mismo está en potencia (Citado en Beuchot, 2012, p. 23).

Es muy factible que Peirce se apoyara de dicho pensamiento para formular los conceptos de objeto inmediato (OI) y objeto dinámico (OD). Para Peirce (1986, p. 65), el OI es el objeto tal cual representado por el signo mismo, y el OD es la realidad que, por algún medio, arbitra la forma de determinar el signo a su representación. De acuerdo a Beuchot (2012, p. 23), en este mismo razonamiento que Bacon hace del signo queda expuesta la existencia de un correlato primario y secundario del mismo, ubicando por carácter de importancia al primero, el cual tiene una relación con el intérprete, y el segundo con el objeto o significado. Su definición del signo como “aquello que, ofrecido al sentido o al intelecto, designa algo al mismo intelecto” (citado en Beuchot, 2012, p. 24), muestra clara-

mente que sus estudios en París estuvieron impregnados de la filosofía aristotélica.

Otra de las aportaciones de Roger Bacon fue que, a diferencia de sus contemporáneos, él no solamente hace la distinción de los signos en naturales y convencionales, sino que además hace una subclasificación de los mismos. De los primeros elaboró una división trídica. La primera clase de signo nos dice que se da por inferencia, por ejemplo, una mujer que tenga falta de menstruación seguramente está embarazada. El segundo tipo es por la similitud de algo con otro algo, por ejemplo, una fotografía con su referente real (Beuchot, 2012, p. 24) hace análogo este signo con el signo icónico peirceano); la tercera especie es de causa efecto, la luminosidad de un relámpago en el cielo implica posteriormente el sonido estridente del trueno. En cuanto a los signos artificiales, Bacon los divide en dos. Uno de ellos está determinado por la inteligencia humana, siendo las palabras el ejemplo más obvio. El otro se da por instinto natural, sin premeditación alguna por parte del raciocinio. Beuchot (2012, pp. 25-26) ejemplifica a estos como los suspiros, el gemido de los enfermos, las voces de los brutos, etc. Previo a exponer las teorías semióticas de Peirce y Saussure, repasaremos brevemente las ideas del racionalismo y el empirismo en dos de sus principales exponentes: René Descartes y John Locke. En virtud de que dichas corrientes del pensamiento tuvieron gran impacto en las subsecuentes inflexiones de la teoría del signo.

Descartes, también conocido como Renatus Cartesius, fue filósofo, matemático y físico. A partir de su oposición a la filosofía escolástica es que se le considera como padre de la filosofía moderna. Los principales sucesores de Cartesius fueron Pascal, Spinoza, Newton, Leibniz, Malebranche, Locke, Hume y Kant.

Desde el ya conocido postulado de Descartes (2003, p. 36) “yo pienso, luego soy” es posible asegurar que para este filósofo el razonamiento deductivo es la manera más aceptada para la generación del conocimiento. En su obra *Discurso del método* argumenta constantemente que no hay nada más cercano a la verdad que los juicios del pensamiento, inclusive afirma que los sentidos tienden a engañarnos. De ahí que haya rechazado todo tipo de razones demostrativas. Conozcamos un segmento del texto de Descartes (2003, p. 39) para dar cuenta de su ideología:

Hay algunos que están persuadidos de que es difícil conocer lo que sea Dios, y aun lo que sea el alma, es porque no levantan nunca su espíritu por encima de las cosas sensibles y están tan acostumbrados a considerarlo todo con la imaginación [...] ni la imaginación ni los sentidos pueden asegurarnos nunca cosa alguna, como no intervenga el entendimiento.

El pensamiento racionalista de Cartesius es una cosmovisión basada en la dicotomía mente-cuerpo, ya que toda su creencia se sustenta en la distinción de las cosas sensibles-corporales y del pensamiento. Bastan las siguientes palabras de Descartes (2003, p. 39) para dar fundamento a lo anterior: “el alma, por la cual yo soy lo que soy, es enteramente distinta del cuerpo y hasta más fácil de conocer que este y, aunque el cuerpo no fuese, el alma no dejaría de ser cuanto es”. En este sentido, Zecchetto (2010, p.

68) comenta que dicha dualidad del pensamiento de Descartes influyó de manera notoria en la lingüística de Ferdinand de Saussure, comúnmente conocida como la teoría diádica. Y es que para este autor francés todo su pensamiento semiótico es por una relación de díadas. Así, tenemos la concepción de significante-significado, sincronía-diacronía, lengua-habla, etc.

Demos ahora cuenta del pensamiento filosófico de John Locke. Como ya se mencionó en párrafos anteriores, a Locke se le atribuye la palabra semiótica, término que sería posteriormente retomado por Peirce en su propuesta teórica de los signos.

Locke es considerado uno de los principales exponentes del empirismo. Para él, los universales del conocimiento humano son constructos cognoscitivos desarrollados por la comprensión humana. En sus estudios de los conceptos se da cuenta de que las ideas y las palabras son signos. De ahí que estos sean indispensables para el pensamiento humano (Beuchot, 2012, p. 129). En su texto *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Locke (2000) nos dice que las palabras son utilizadas por los hombres como signos de sus ideas, en tanto que estos son señales sensibles con significado propio e inmediato.

Las palabras son signos sensibles, necesarios para la comunicación de ideas. El hombre, aunque tenga gran variedad de pensamientos, y de tal clase que de ellos otros hombres, al igual que él, puedan recibir provecho y satisfacción, sin embargo, tiene alojados en su pecho estos pensamientos, escondidos e invisibles a la mirada de los demás hombres, de tal manera que no se pueden manifestar por sí solos. Pero como el confort y progreso de la sociedad no se podían lograr sin la comunicación de los pensamientos, se hizo necesario que el hombre encontrara unos signos externos sensibles, por los que esas ideas invisibles, de las que están hechos sus pensamientos, pudieran darse a conocer a los demás hombres (Locke, 2000, p. 18).

Esta importancia que Locke da a los signos se ve reflejada en toda su obra *Ensayo sobre el entendimiento humano*. En dicho texto el autor hace una división tripartita de las ciencias (2000, pp. 567-569), quedando de la siguiente manera:

- Físicas: La naturaleza de las cosas como son en sí mismas, sus relaciones y sus maneras de operar.
- Prácticas: Aquello que el hombre mismo debe hacer, como un agente racional y voluntario, para alcanzar cualquier finalidad y especialmente su felicidad.
- Semiótica: Las maneras y medios a través de los cuales el conocimiento de uno y otro aspecto se adquiere y se comunica.

Es evidente cómo la visión triádica de Locke impactaría años después a Peirce y su teoría sémica. Locke (2011, pp. 441-442) escribe que tres clases de ideas forman nuestras ideas complejas de las sustancias corpóreas. Primero, las ideas de las cualidades primarias de las cosas, que se descubren por nuestros sentidos. Segundo, las cualidades sensibles, es decir, las potencias que tienen aquellas sustancias para producir en nosotros diversas ideas por

nuestros sentidos. Tercero, la aptitud que consideramos en cualquier sustancia para provocar o sufrir alteraciones de las cualidades primarias, de tal forma que la sustancia ocase en nosotros diferentes ideas de las que antes producía; y en la medida que tenemos de ellas alguna noción, se terminan solo en ideas sensibles simples. Años más tarde, Peirce mencionó que la construcción del signo depende de un primero (cualidad) que facilita la existencia de un segundo (posibilidad), y ambos a su vez, la de un tercero (existencia del signo).

Principales ideas en la teoría semiótica de Saussure y Peirce

Ferdinand de Saussure

Las principales ideas de Saussure quedaron plasmadas en su texto *Curso de lingüística general*. Esta obra ha impactado a un gran número de investigadores entorno al tema de la semiótica que comparten puntos de vista de este autor. Entre los sucesores de esta teoría semiológica se encuentran Louis Hjelmslev, Ronald Barthes y Roman Jakobson, entre otros. A continuación daremos cuenta de las principales aportaciones teóricas de la concepción semiótica de Saussure.

El signo

Saussure (2012, p. 143) define al signo como una entidad psíquica compuesta de dos elementos: el significante y el significado. El primero es reconocido como la parte sensorial del signo y el segundo denomina al concepto. La conceptualización del signo, de acuerdo a Saussure (2012, pp. 144-148), propone dos principios primordiales del mismo: la arbitrariedad del signo y el carácter lineal del significante. Lo arbitrario nos habla del vínculo que existe entre significante y significado, el cual está dado por el umbral de la convención. En palabras de Saussure (2012, p. 145), todo medio de expresión recibido de una sociedad se apoya en principio en un hábito colectivo. Por ejemplo, hablar del significante “la silla rojo y azul” es ligar directamente a la imagen sensorial con el significado de simpleza, formas planas, abstracción geométrica y colores puros, propios de la corriente artística que por convención ha sido denominada Stijl.

El carácter lineal del significante tiene que ver con su propiedad sensorial, de ahí que su principal característica sea la temporalidad. En este sentido, su mensurabilidad se da de manera lineal y en una sola dimensión: el tiempo; es decir, la interpretación del signo depende en gran medida de la duración del contacto entre el signo y el usuario o perceptor.

Diacronía y sincronía

Para Saussure, el concepto de diacronía está relacionado con la afectación del signo a través del tiempo. Para este filósofo (2012, pp. 178-183), los hechos diacrónicos, aunque son particulares, sufren alteraciones por la sucesión de diversos acontecimientos en el tiempo. De esta forma, es posible apreciar cómo el sistema silla ha tenido modificaciones formales y materiales dependiendo de las

condiciones económicas, sociales y culturales de cada época y lugar en donde se concibieron y fabricaron los diseños. Pensemos, por ejemplo, que antes de la Edad Media las sillas eran preferentemente utilizadas por la nobleza y los reyes.

En sentido contrario, la sincronía es una ley que se impone a las personas por la sujeción del uso colectivo. Sin embargo, no existe un compromiso referente a los sujetos que los obligue al acato de dichos preceptos. Saussure (2012, p. 180) define la sincronía como “el sentido de orden y arreglo, de principio de regularidad”. Este concepto permite explicar las distintas corrientes artísticas y de diseño que se gestaron en épocas y tiempos determinados, tales como el *art nouveau*, minimalismo, *pop art*, rococó, constructivismo, etcétera. Lo más importante de la sincronía es que permite ubicar la pertinencia del objeto de diseño en la realidad social en que el diseñador se encuentre siendo participe de esta.

El concepto de valor

Saussure (2012, pp. 222-224) explica que el valor de un signo está determinado por las oposiciones y diferencias del mismo. Un ejemplo claro son los 24 fonemas del alfabeto: cada uno de ellos tiene una estructura formal diferente, de ahí que sea posible identificarlos y diferenciarlos unos de otros. Además, cada uno de estos fonemas tiene asignado un valor fonético particular, que acentúa su semejanza y distinción frente a los otros elementos del mismo conjunto o código. Este mismo concepto de valor puede extrapolarse al diseño de una silla. En este sentido, si identificamos los diferentes mobiliarios que se utilizan en una oficina para que las personas se sienten, veremos que es posible identificar las diferencias que existen en términos de forma y materiales entre la silla del jefe, los ejecutivos y las secretarías. Es decir, cada disimilitud da un valor y significado distinto al uso y usuario de cada asiento.

Lengua y habla

Finalmente hablaremos de dos términos relevantes en la teoría semiótica de Saussure. Para este teórico, la lengua puede entenderse como un armario comunitario que aloja todos los distintos signos posibles, y que pueden ser utilizados en el momento que se requiera para generar un signo. La lengua para Saussure es un fenómeno mayormente social, ya que esta no tendría sentido fuera de una comunidad (Cobley y Jansz, 2004, p. 8). Por otro lado, el habla es un acto individual en términos de voluntad e inteligencia. Es decir, el sujeto hace uso de las combinaciones del código para expresar su propia ideología para con los demás (Saussure, 2012, p. 63). Si contextualizamos estas ideas al diseño, es posible decir que la lengua es el lenguaje básico del diseñador para configurar un diseño, el cual está constituido por los elementos conceptuales, visuales, de relación y prácticos (Wong, 1995, pp. 42-44). Esta lengua visual está convencionalizada para su uso y aplicación en el diseño; sin embargo, cada profesional de esta área utiliza los elementos de manera personal e individual (el habla). De ahí que cada obra diseñística tenga sus propias particularidades.

Charles Sanders Peirce

El discurso teórico de Peirce está reunido en su obra *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*. Este filósofo es conocido como el padre de la semiótica moderna. Entre los sucesores de esta ciencia de los signos se encuentran Charles William Morris, Thomas Sebeok y Umberto Eco. A continuación se explicarán brevemente los principales conceptos del juicio semiótico de Peirce.

El signo

Para Peirce, el signo es algo que está en lugar de otra cosa, para alguien, bajo cierto aspecto o circunstancia. Utilicemos para ejemplificar el concepto anterior el símbolo de la Bauhaus.

1. El signo es algo: El logotipo de la Bauhaus.
2. Que está en lugar de otra cosa: El logotipo condensa y sintetiza una forma de enseñanza que sentó la base del diseño gráfico e industrial.
3. Para alguien: Diseñadores, estudiantes, historiadores, etcétera.
4. Bajo cierto aspecto: Imagen visual compuesta de tipografía, dos círculos, imagen geométrica de un rostro humano impreso en tinta negra.
5. Circunstancia: Contexto, en un texto de semiótica se utiliza el signo para ejemplificar el significado y uso del mismo.

El proceso de semiosis

De acuerdo con Peirce (2012a, p. 35), el concepto de semiosis es la relación signica a través de la cual se desarrollan los procesos de interpretación para obtener el conocimiento del mundo. En la semiosis intervienen tres factores: un signo, un objeto y un interpretante (Peirce, 2012d, p. 495), pero además la inferencia (condición elemental de toda semiosis) permite la comprensión de toda realidad. Por ejemplo, si A es igual a M, y C es M, infiero entonces que C es igual a A. Es decir, el conocimiento deriva de la percepción de hechos exteriores y de conocimientos previos. En este mismo sentido, Umberto Eco (1997, p. 71) escribe que el proceso de semiosis es la relación de datos sensibles con el modelo conceptual que tiene el intérprete. Utilicemos un ejemplo para tener una mejor comprensión de esto: una persona camina por el parque y percibe por el sentido del oído un canto silvestre (signo); en un primer momento de la percepción, el sujeto reconoce por este hecho (el sonido) exterior a él la cualidad de algo (primeridad). Posteriormente, la experiencia (conocimientos previos) de esta persona le hace inferir que ese algo (objeto) puede ser hipotéticamente un canario (segundidad). Eco (1997, p. 74) nos dice que dar un nombre a lo que se experimenta es siempre proponer una hipótesis, y ello sirve para distinguir una sensación de todas las demás. En un tercer momento, el individuo investiga para verificar su hipótesis y disipar su duda. Así, observa que el ave que emite el canto tiene un plumaje de color amarillo, y por comparación con su modelo conceptual considera que en efecto se trata con toda seguridad de un canario. Es entonces cuando enmarca su percepción dentro de las leyes de la naturaleza, y por eso llega a la terceridad, es decir, a la interpretación del signo (canto del canario).

Utilicemos la imagen mental de una silla escolar para ejemplificar con un objeto de diseño el proceso de interpretación (semiosis) en términos de Peirce (primeridad, segunda y terceridad). Nótese que en este acercamiento a la tríada peirceana hace a un lado su tan conocida clasificación de los signos: ícono, índice, símbolo, rema, desisigno, argumento, cualisigno, legisigno y sinsigno; ya que dicha nomenclatura termina solo por servir al estudiante como una herramienta para realizar un catálogo de signos, siendo que lo primordial e importante de dicha teoría es: “la construcción o el crecimiento del signo”, pues ello producirá en el discente la indagación, para lograr diseños estructurados (a partir de signos) que puedan tener un impacto estético en el usuario.

a. Primeridad: Para Peirce, la primeridad es posibilidad y cualidad sin referencia a algo, es sensación. Lo primero es, en este sentido, el inicio de algo: de ahí que la primeridad de un pupitre escolar sean los colores, los materiales y la forma. En este primer estado, nos dice Peirce (2012b, p. 292), no existe unidad ni síntesis. Solamente es posible observar, como en el caso de nuestro ejemplo, cualidades cromáticas, materiales y formales.

b. Segunda: Lo segundo es aquello que tienen relación con un primero, de ahí que su existencia sea posible gracias a este último. Este estado del signo puede ser catalogado como el hecho en sí mismo. A este respecto, Peirce (2012b, p. 292) escribe: “la segunda es algo que está ahí, y que no puedo hacer desaparecer con el pensamiento, sino que estoy forzado a reconocerlo como un objeto”. Lo segundo es, entonces, algo evidente a nuestra percepción. Es en este momento secundario donde es factible reconocer al mueble “silla”, en tanto que son solamente estímulos o hechos perceptibles que además pueden ser cuantificables. Sin embargo, carecen aún de significado. Pasar este umbral de la segunda a la terceridad es lo que diferencia a una señal de un signo y ello implica que exista un correlato entre un significante y significado (Saussure, 2012, pp. 141-144).

c. Terceridad: Lo tercero relaciona e implica a lo primero y lo segundo. Sobre esta afirmación es preciso decir que lo 1^{ro}, 2^{do} y 3^{ro} no se presentan de manera consecutiva sino que $1+2=3$; es decir, hay una correlación entre un 1^{ro} y un 2^{do} que origina un 3^{ro}. Es la terceridad la que posibilita la existencia del signo. En palabras de Peirce (2012c, p. 324), “un signo es un tercero que media entre la mente a la que se dirige y el objeto representado”. De ahí que solamente este signo tenga la capacidad de revelar la realidad de las cosas. Siguiendo con nuestro ejemplo, la silla escolar (significante) adquiere el carácter de signo cuando existe un correlato con el significado en una determinada realidad; es decir, una persona percibe el signo de una banca de un salón de clases y al reconocer el contenido del signo este realiza una serie de asociaciones mentales en referencia a dicho signo, es decir, el tipo de asiento le refiere: estudio, aula, escuela, etcétera. La relación anterior del significante y significado o de los fúntivos expresión y contenido (Hjelmslev, 1971, p. 177), demuestra la existencia de la función semiótica

(Eco, 2005, p. 83); en otras palabras, el signo adquiere significado y puede ser interpretado.

Como podemos observar, de acuerdo a los párrafos anteriores, el signo se da como un fenómeno de crecimiento. Para esta condición de progresión del signo es necesario, de acuerdo con Peirce (2012e, p. 525), que exista la disposición para los estados posteriores del signo en los momentos anteriores del mismo.

Conclusión y propuesta pedagógica

De acuerdo al presente texto, es posible acordar que la relación entre los seres humanos y su entorno material se da a través de la interpretación sígnica. La manera en que las personas se desenvuelven en el mundo es por el conocimiento que tienen de este último. En este sentido, la función del diseñador industrial es crear atmósferas objetuales que propicien la comunicación y sentido de los objetos de diseño en el mundo del hombre. De ahí que el diseño tenga la posibilidad de significar en el usuario estados de ánimo cada vez más benéficos en términos psicológicos y físicos. Damos cuenta entonces que la posibilidad de acceder al beneficiario del producto es por medio de signos, ya que estos configuran la forma y la existencia del mismo, y es finalmente aquí en donde se establece la importancia de la semiótica en el currículo del diseñador industrial.

Finalmente, la propuesta pedagógica es que el estudiante aplique los conocimientos teóricos adquiridos en el aula de clase. En este sentido, se propone que el discente realice su propia interpretación semiótica de un objeto de diseño, utilizando las categorías de Peirce y Saussure. Con ello, el alumno avanzará de un aprendizaje por descubrimiento guiado a un aprendizaje por descubrimiento autónomo. Desarrollando habilidades intelectuales y lingüísticas, las primeras para registrar, almacenar y recuperar información, las segundas para expresar y entender significados complejos.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles (1995). *Aristóteles, tratados de Lógica. Sobre la interpretación*. Traducción de Candel, M., Madrid: Editorial Gredos.
- Aristóteles (s.f.). *La poética*. Disponible en: http://www.ugr.es/~encinas/Docencia/Aristoteles_Poetica.pdf
- Beristáin, H. (2006) *Diccionario de retórica y poética*. México: Editorial Porrúa.
- Beuchot, M. (2012). *La semiótica. Teorías del signo y el lenguaje en la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cobley, P. y Jansz, L. (2004). *Semiótica para principiantes*. Argentina: Era Naciente SRL.
- De Aquino, S. (2001). *Suma teológica*. Traducción de Damián Byrne. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Descartes, R. (2003). *Discurso del método*. Disponible en línea en: <http://www.elaleph.com>
- Eco, U. (2005). *Tratado de semiótica general*. México: Debolsillo.
- Eco, U. (1997). *Kant y el ornitorrinco*. Barcelona: Lumen.
- Eco, U. (1990). *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona: Lumen.

- Hjelmslev, L. (1971). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Locke, J. (2011). *Ensayo sobre el entendimiento humano tomo I*. México: Gernika.
- Locke, J. (2000). *Ensayo sobre el entendimiento humano tomo II*. México: Gernika.
- Mates, B. (1985). *Lógica de los estoicos*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Ockham, W. (1995). *Summa of Logic*. Edición de Paul Vincent Spade. Disponible en línea en: <http://pvspade.com/Logic/docs/ockham.pdf>
- Peirce, Ch. (2012a). Comentarios de Nathan Houser. En *Obra Filosófica Reunida Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Ch. (2012b). Una conjetura acerca del enigma. En *Obra Filosófica Reunida Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Ch. (2012c). Tricotomía. En *Obra Filosófica Reunida Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Ch. (2012d). Pragmatismo (1907). En *Obra Filosófica Reunida Tomo II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Ch. (2012L). Un argumento olvidado en favor de la realidad de Dios (1908). En *Obra Filosófica Reunida Tomo II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Ch. (1986). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Platón (s.f.). *Crátilo*. Disponible en: <http://www.philosophia.cl/>
- San Agustín (s.f.). *El maestro*. Traducción de Martínez, M. Disponible en: <http://www.augustinus.it>
- San Agustín (s.f.). *La doctrina cristiana*. Traducción de Martínez, B. Disponible en: <http://www.augustinus.it>
- Saussure, F. (2012). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Lozada.
- Saussure, F. (1964). *Nature of the linguistic sign*. Londres: Peter Owen.
- Wong, W. (1995). *Fundamentos del diseño*. Barcelona: Ediciones G. Gilli.
- Zecchetto, V. (2010). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Abstract: The Semiotics Learning Unit (UA) aims to understand the work of the industrial designer from the semiotic event and the mean-

ing of the objects. Thus, it is intended that students reflect from the theory of Peirce and Saussure the importance of theoretical knowledge of the sign for the development of their practice as industrial designers, while the designer is a sign interpreter, but also a builder and issuer thereof. Hence, the semiotic analysis of design objects allows knowing the forms and processes of interpretation that arise between them and man, within a specific context.

Keywords: Design - semiotics - sign - Peirce - Saussure.

Resumo: A Unidade de Aprendizagem (UA) Semiótica tem como objetivo a compreensão da tarefa do designer industrial desde o evento semiótico e a significação dos objetos. Assim, se pretende que os estudantes reflitem a partir da teoria de Peirce e Saussure a importância do conhecimento teórico do signo para o desenvolvimento de sua prática como designers industriais, em tanto que o designer é intérprete de signos mas também um construtor e emissor deles. Daí que a análise semiótica dos objetos de design permite conhecer as formas e processos de interpretação que acontecem entre estes e o homem, dentro de um contexto específico.

Palavras chave: design - semiótica - signo - Peirce - Saussure.

(*) **Santiago Osnaya.** Diseñador de la comunicación gráfica (UAM Azcapotzalco). Maestro en diseño (Universidad de Dundee, Reino Unido). Actualmente es candidato a Doctor en Ciencias y Artes para el Diseño (UAM Xochimilco). Es académico en Universidad Autónoma del Estado de México (Zumpango). Obtuvo premio a! Diseño en categoría cartel y finalista en categoría logotipo; seleccionado por Bienal Internacional de Diseño Hyperdesign en China y en Primera Bienal Iberoamericana del Cartel en Bolivia; integrante Directorio de Diseño Mexicano (PROMÉXICO); mención honorífica dos años consecutivos en concurso *Los derechos de los niños* (UNICEF). En Italia fue seleccionado en concurso Good 50x70, finalista concurso Felicityproject y ganador concurso Quanto.

Artistas Tejedores. Los vínculos entre tejido y las artes en Quito durante la primera mitad del siglo XVIII

Celinda Ponce Pérez (*)

Actas de Diseño (2021, diciembre),
Vol. 35, pp. 155-162. ISSN 1850-2032.
Fecha de recepción: julio 2016
Fecha de aceptación: septiembre 2017
Versión final: diciembre 2021

Resumen: El pueblo de Quito durante el siglo XVIII enfrentó una crisis económica, social y política debido a la reducción en la producción textil, su principal fuente de ingresos. Este fenómeno incidió en nuevas formas de producción y asociación artística y artesanal y dio paso a la hibridación artística de los diseños, permitiendo trasponer la materialidad del textil a un nuevo soporte en las artes mayores. A partir de este estudio se pretende analizar las relaciones estilísticas del tejido quiteño en la pintura y la escultura en la indumentaria religiosa del período.

Palabras clave: tejido - arte - producción textil - indumentaria - Quito.

[Resúmenes en inglés y portugués y currículum en p. 162]